



CONMEMORAN DÍA
DE LA BANDERA

P.7

MEZCAL: REGALO DE ZACATECAS A EUROPA



EXCLUSIVA



ZACATECAS, ZAC.- La Cámara Nacional de Comercio de Zacatecas (Canacozac), en colaboración con la Cámara de Comercio de Italia y el apoyo de la Secretaría de Economía estatal, impulsa la creación de un consorcio del mezcal para expandir la comercialización de esta bebida con denominación de patrimonio inmaterial a nivel internacional, con el objetivo de llevar el mezcal zacatecano no solo a Europa, sino también a mercados emergentes como Medio Oriente y África, para que esta bebida trascienda el mercado interior y sea reconocida en todo el mundo.

PÁGINA 05



LEVANTA JALISCO CÓDIGO ROJO

PÁGINA 06



GRÁFICOS ALKIMIA



"DICE RODRIGO REYES QUE HAY ALCALDES QUE SOLO BUSCAN SACAR RAJA"





COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS DEL
ESTADO DE ZACATECAS

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 y 8 fracción XI de la Ley de la propia Comisión, y con el objetivo de difundir los derechos de la niñez para sensibilizar a la comunidad educativa e involucrarlos en los procesos que motiven la solución pacífica de conflictos y la práctica de una sana convivencia,

CONVOCA AL

4^{TO} CONSEJO CONSULTIVO DE NIÑAS Y NIÑOS DE LA CDHEZ

Bajo las siguientes bases:

PRIMERA.
Se creará un Consejo Consultivo para ofrecer herramientas prácticas en la promoción del respeto de los Derechos Humanos y fomento de una Cultura de Paz, en la comunidad educativa, donde las niñas y los niños tendrán un papel protagónico ejerciendo su derecho a la participación y ser escuchados.

Las y los aspirantes participarán en dos sesiones del Consejo Consultivo en donde presentarán propuestas para la defensa de los derechos humanos de la niñez.

El Cuarto Consejo Consultivo se integrará por una Presidenta o Presidente y por seis Consejeras o Consejeros.

SEGUNDA.
Requisitos:
Para su registro, las niñas y niños deberán enviar un dibujo que exprese ¿Cuál es tu derecho humano favorito y por qué?.

Las y los participantes tendrán que tener entre 6 y 12 años de edad.

Ser residente del estado de Zacatecas.

Enviar copia de la CURP o credencial de la institución educativa a la que pertenecen.

Los documentos y dibujo, deberán de ser acompañados por los datos de la niña o niño participante, en el que indiquen su nombre, institución educativa, grado escolar, edad, nombre de la madre, padre, tutora o tutor y un número de teléfono para el contacto de los mismos.

TERCERA.
Los requisitos de la presente convocatoria se harán llegar a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zac., a partir de la emisión de la presente convocatoria, hasta el día 10 de abril de 2026. De igual manera se recibirán en las oficinas regionales de esta Comisión instaladas en los municipios de Jerez, Fresnillo y Loreto o en la Visitaduría Itinerante.

CUARTA.
El Consejo Consultivo, fungirá como Jurado Calificador y seleccionará a las y los participantes en la Sesión Ordinaria del 15 de abril de 2026.

QUINTA.
Las mamás, papás, tutoras o tutores de las niñas ganadoras y los niños ganadores deberán de firmar el consentimiento informado, para participar en las actividades programadas por las niñas y niños integrantes del Consejo Infantil, mismas que serán difundidas para su promoción.

SEXTA.
Los datos personales que se recaben serán protegidos conforme a lo que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, así como, lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas; y serán tratados únicamente con la finalidad de atender lo relativo a la presente convocatoria.

ATENAMENTE
Dra. en D. Maricela Dimas Reveles
Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.



Circuito Cerro del Gato S/N,
Ciudad Administrativa, Zacatecas,
Zac., C.P. 98060



Calendario de guardia las 24 horas
+52 (04) 77 80
Línea sin costo
800 121 27 27



PARA MAYORES
INFORMES



www.cdhezac.org.mx
comentarios@cdhezac.org.mx



@cdhezac



ZACATECAS

IMPULSA CDHEZ PARTICIPACIÓN INFANTIL CON NUEVA CONVOCATORIA

ZACATECAS, ZAC. – La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas convocó en Zacatecas, este 2026, a niñas y niños de entre 6 y 12 años a integrarse al Cuarto Consejo Consultivo Infantil, un órgano que busca fortalecer su derecho a opinar y proponer en materia de derechos humanos. La invitación fue dada a conocer por la presidenta del organismo, Maricela Dimas Reveles, quien detalló los alcances y requisitos para formar parte de este espacio de representación.

Con esta convocatoria, la CDHEZ abrió un proceso para seleccionar a quienes integrarán el Cuarto Consejo Consultivo Infantil de Niñas y Niños, un mecanismo que permite a la infancia participar de manera activa en la promoción y defensa de sus propios derechos. El organismo explicó que este ejercicio no solo fomenta la expresión libre, sino que consolida entornos donde las voces de la niñez son tomadas en cuenta dentro de la vida pública.

La presidenta Maricela Dimas Reveles informó que el objetivo central consiste en dotar a las y los participantes de herramientas prácticas que refuercen el respeto a los derechos humanos dentro de sus comunidades escolares.

OPINIÓN



POR
TANYA ORTIZ



¿NO QUE YA NO HABÍA JUANITOS?

Ayer rindió protesta LUIS MORALES FLORES como diputado federal, en sustitución de SERGIO MAYER, quien solicitó licencia para atender un asunto prioritario: ingresar a la conocida Casa de los famosos, un reality show en el que un grupo de artistas están expuestos 24 horas al día al público que los sigue. DON LUIS, representante de la cultura otomí, llegó a la Cámara Baja acompañado de un grupo de personas que le hicieron una limpia y le entregaron un bastón de mando, augurando que terminará el periodo legislativo -si es que a MAYER no lo sacan pronto del reality y se le ocurre regresar y así, sin más, DON LUIS va para atrás, y si no, puede que se quede en el cargo unos dos meses, que es lo que durará el dichoso programa-.

A DON LUIS, la revolución le hizo justicia -o la farándula- porque finalmente está en el cargo que se ganó por tómbola, un sistema que implementó ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR y por el cual muchos políticos obtuvieron un cargo público, pero a él no se lo respetaron y la cúpula morenista impuso a MAYER, actor, bailarín y cantante, para cumplirle por haber apoyado al proyecto presidencial.

Pero DON LUIS, comerciante de la Central de Abastos de la Ciudad de México, obtuvo el pase en la tómbola también como acción afirmativa al ser representante de los sectores pueblos originarios y discapacidad, además de ser de la tercera edad, aunque no está preciso cuántos años tiene, y el que no le hayan dado el lugar que ganó, lo motivó a impugnar y ampararse ante el Tribunal Electoral de la Federación -aunque ya vimos que no prosperó su acción legal- criticando al propio MAYER, de quien hoy debe tomar su lugar.

Esta situación abre el debate fuerte entre varias situaciones:

- ¿Cuál es el verdadero compromiso que tienen los representantes populares al obtener un cargo de elección si a las primeras de cambio dejan la responsabilidad tirada y así como se van, luego regresan?
- ¿Por qué los partidos minimizan las figuras, la trayectoria, el esfuerzo y merecimiento de ciudadanos casados con los proyectos que abanderan y solo los utilizan?
- ¿Hasta dónde se 'estira' la ley para que todo ciudadano pueda tener una responsabilidad de tal envergadura sin conocimientos mínimos de la ley y del quehacer público, sin que los partidos se aprovechen de ello para cubrir cuotas?

Son muchos los cuestionamientos que hay en el aire sobre este desliz parlamentario.

Si bien es cierto, DON LUIS hoy es diputado federal y está claro que representa a las comunidades indígenas, lo que al final de cuentas es justicia social, también es cierto que su caso nos recuerda a JUANITO, aquel personaje que resultó electo y que, ni bien le agarró sabor al cargo, lo sacaron de la jugada para que su suplente, que es a quien quería el partido, fuera el bueno... y así ha pasado con muchas mujeres, discapacitados, jóvenes, personas de la diversidad sexual... Esas acciones afirmativas que solo son una máscara para los intereses de los partidos...

Y como dijo don Teofilito... se verán cosas peores...

OPINIÓN

ROBÓTICA CON ROSTRO DE MUJER

INNOVACIÓN Y EQUIDAD
DESDE ZACATECAS



HAMURABI
GAMBOA

INNOVACIÓN Y EQUIDAD DESDE ZACATECAS EL TORNEO DE ROBÓTICA FEMENIL 2026 DEL CENTRO INTERACTIVO ZIGZAG DEL COZCYT

En el contexto del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, el Torneo de Robótica Femenil 2026 organizado por el Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación, a través del Centro Interactivo Zigzag, representa mucho más que una competencia tecnológica: simboliza un posicionamiento institucional y social a favor de la equidad sustantiva en las disciplinas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas).

La brecha de género en áreas tecnológicas continúa siendo un desafío estructural. Diversos estudios internacionales han documentado que la participación femenina en ingeniería, programación y robótica aún es minoritaria, no por falta de talento, sino por barreras culturales, estereotipos y limitaciones de acceso. Frente a este panorama, generar

espacios exclusivos de impulso y visibilización para niñas y jóvenes no es una medida de exclusión, sino una estrategia de nivelación.

El Torneo de Robótica Femenil 2026 se concibe como una plataforma de alto rendimiento académico y tecnológico. Las participantes no solo diseñan y programan prototipos robóticos; desarrollan competencias en pensamiento computacional, modelado matemático, resolución de problemas complejos y trabajo colaborativo interdisciplinario. En términos formativos, estas habilidades constituyen la base del capital humano que demanda la economía digital y la industria 4.0.

Pero el impacto va más allá de lo técnico. La experiencia competitiva fortalece la autoconfianza, el liderazgo y la toma de decisiones bajo presión. Cuando una niña programa un algoritmo de navegación autónoma o calibra sensores para optimizar la eficiencia de su robot, internaliza un mensaje poderoso: la tecnología también le pertenece. Esa apropiación simbólica es clave para modificar narrativas

históricamente excluyentes.

Desde Zacatecas, impulsar este tipo de iniciativas envía una señal estratégica. El desarrollo científico y tecnológico no puede desvincularse de la inclusión. Si aspiramos a consolidarnos como un ecosistema de innovación competitivo, necesitamos integrar plenamente el talento femenino en los procesos de investigación aplicada, transferencia tecnológica y emprendimiento de base científica.

El 8 de marzo no debe limitarse a la conmemoración; debe traducirse en políticas públicas concretas. El Torneo de Robótica Femenil 2026 es una de ellas: una acción afirmativa que articula educación, tecnología y perspectiva de género. Cada robot construido en este certamen es, en realidad, un vehículo de transformación social.

La ciencia del siglo XXI exige diversidad para innovar con mayor profundidad. En ese sentido, el futuro tecnológico de Zacatecas se escribe también con código, circuitos y liderazgo femenino.

AVISO: Los textos publicados en esta sección representan exclusivamente la opinión de quien los escribe; en ningún momento, la opinión editorial de Alkimia TV ni que esta casa editora la comparte. La sección Opinión es plural e incluyente, da espacio a distintas voces.

2026



EDICIÓN

28 de marzo



al 11 de abril

FESTIVAL CULTURAL
ZACATECAS

Tradición que construye progreso

 Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

 INSTITUTO ZACATECANO DE
CULTURA
ERIÓN LÓPEZ VELÁZQUEZ

 2026 AÑO DEL
PROGRESO
ZACATECAS

 ZACATECAS
DESARROLLANDO

 @FestCulturalZacatecas
Cultura.Zac

 festival_cultural_zacatecas

 festivalcultural

 zacatecas.gob.mx

EXCLUSIVA



PROYECTAN CONSORCIO MEZCALERO PARA COMERCIALIZAR EN EUROPA

ZACATECAS, ZAC.- La Cámara Nacional de Comercio de Zacatecas (Canacozac) ya trabaja en la creación de un consorcio del mezcal en conjunto con la Cámara de Comercio de Italia, que beneficiará a los productores de esta bebida zacatecana que ya tiene denominación de patrimonio inmaterial, adelantó Jesús Gabriel López del Bosque, presidente de la Canacozac.

Este martes se llevó a cabo una reunión híbrida con empresarios mezcaleros

de la entidad, unos presentes y otros de manera virtual, en la que quedó manifiesta la intención de establecer nuevos rumbos de comercialización con el apoyo de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado.

Rosario Rocco del Priore, CEO de una agencia exportadora y experto en el ramo, explicó que se tiene la idea de que el mezcal zacatecano se introduzca no sólo a Europa, sino también a medio

oriente y África, porque “el mezcal no debe quedarse en el mercado interior, sino que debe ser conocido en el mundo”.

Por su parte Domenico Finno, representante de la Cámara de Comercio de Italia, refirió que, desde hace décadas, Italia es conocido por productos como el jamón de Parma, el queso parmesano, entre otros productos, y que de esa misma manera podría posicionarse a Zacatecas con el mezcal.

ZACATECAS

#DÍADELABANDERA MÉXICO Y ZACATECAS POR ENCIMA DE TODO: DMA

ZACATECAS, ZAC.- El gobernador de Zacatecas, David Monreal Ávila, encabezó este 24 de febrero la ceremonia por el Día de la Bandera en Guadalupe, Zacatecas, donde llamó a fortalecer la unidad social e institucional y a priorizar a México y Zacatecas por encima de todo. Acompañado por autoridades militares, educativas y civiles, el mandatario reiteró el compromiso de su administración para avanzar en la recuperación de la paz y el desarrollo integral de la entidad.

Durante el acto, el gobernador subrayó

que “la paz no se decreta, se construye”, mediante justicia, oportunidades y coordinación entre los tres órdenes de gobierno, y reconoció el trabajo del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y corporaciones de seguridad por su labor en favor de la tranquilidad. En el marco de la conmemoración, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo tomó protesta



de bandera a escoltas de todo el país, mientras que en la Decimoprimera Zona Militar se realizó el abanderamiento de diversas instituciones educativas, reforzando el sentido formativo y los valores cívicos entre estudiantes.

MANTIENE AGRICULTURA ABIERTA VENTANILLA DE REGISTRO A PRODUCTORES DE FRIJOL

ZACATECAS, ZAC.- El titular de la Secretaría de Agricultura en el estado, Juan Antonio Rangel Trujillo, explicó en un comunicado que las ventanillas están ubicadas en los Distritos de Desarrollo Rural (DDR) y los Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER),

principalmente en las zonas con potencial productivo de frijol, y los requisitos para la incorporación al programa son:

REQUISITOS:

- Identificación oficial

- CURP (impresión reciente)
- Comprobante de domicilio (no mayor a tres meses)
- Documento que acredite la titularidad o posesión de la tierra
- Coordenadas geográficas de la parcela

NACIONAL

LEVANTA JALISCO EL CÓDIGO ROJO; REANUDAN CLASES Y ACTIVIDADES

GUADALAJARA, JAL.- El gobernador de Jalisco, Pablo Lemús Navarro, informó que se levantó el Código Rojo en toda la entidad luego de los hechos violentos registrados tras el abatimiento de Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho", líder del Cártel Jalisco Nueva Generación. La medida, considerada de máxima alerta de seguridad, fue activada y retirada por decisión de la Mesa interinstitucional de seguridad.

El mandatario estatal indicó que las clases en todos los niveles educativos se reanudarán el miércoles 25 de febrero, mientras que las actividades económicas, incluido el transporte público y las plataformas digitales, retomaron operaciones desde el martes. Además, se garantizó el suministro de combustible y la normalización de comercios, bancos, centrales de abasto y servicios municipales.



ZACATECAS

DETIENEN A PRESUNTO RESPONSABLE DE ASESINATO EN PLATEROS

FRESNILLO, ZAC.- En conjunto con el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y la Policía de Investigación de la FGJEZ, se logró la captura de un hombre identificado como el probable responsable de un hecho violento ocurrido el pasado 21 de febrero en la comunidad de Plateros, el cual dejó un saldo de dos personas fallecidas y dos heridas.

LOS FABULOSOS CADILLACS

ARGENTINA / ROCK LATINO

DOMINGO 29 • MARZO • 20 H
PLAZA DE ARMAS



DESCARTA SHEINBAUM RIESGOS PARA EL MUNDIAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que el Mundial 2026 se realizará con normalidad en territorio nacional, pese a los hechos de violencia registrados el pasado domingo 22 de febrero y las especulaciones que surgieron en torno a la seguridad del país rumbo a la justa internacional. Ante los cuestionamientos sobre el panorama que enfrentará México a partir del jueves 11 de junio de 2026, fecha en la que la Selección Mexicana inaugurará la Copa del Mundo frente a Sudáfrica, la mandataria federal afirmó que el país está preparado para recibir su tercera Copa Mundial de la FIFA, incluidos los 13 partidos que se disputarán en suelo mexicano.

NACIONAL

#DÍADELABANDERA PROCLAMA LA PRESIDENTA GRANDEZA NACIONAL EN EMOTIVA CEREMONIA

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, encabezó la ceremonia conmemorativa por el Día de la Bandera en Campo Marte, en la Ciudad de México, este 24 de febrero, donde tomó protesta y abanderó a mil escoltas escolares y a 56 de las Fuerzas Armadas, además de emitir un mensaje dirigido a niñas, niños y jóvenes del país en el que afirmó que México es dignidad, valentía y grandeza.

Desde el emblemático recinto militar, la mandataria subrayó que el lábaro patrio representa a todas y todos los mexicanos, más allá de las diferencias culturales, políticas y sociales. Ante estudiantes, autoridades civiles y mandos castrenses, sostuvo que la bandera encarna la esencia de una nación diversa que comparte una misma historia y un mismo horizonte.



ZACATECAS ES PAZ, BIENESTAR Y PROGRESO



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027



**2026 AÑO DEL
PROGRESO
ZACATECAS**

NACIONAL

PRESENTAN EL MEDIO MARATÓN DE ZACATECAS 2026; ESPERAN MÁS DE MIL CORREDORES

ZACATECAS, ZAC.- Este martes fue presentado de manera oficial el Medio Maratón de Zacatecas 2026, que se llevará a cabo el próximo domingo 15 de marzo, con la participación de más de mil atletas provenientes de distintos puntos del país.

Durante la rueda de prensa, el comité organizador informó que la competencia arrancará en el Centro Histórico de Zacatecas en punto de las 7:00 de la mañana, desde donde los corredores recorrerán las principales calles de la Zona Metropolitana, en un trayecto que pondrá a prueba su resistencia y preparación.

Hasta el momento, se han registrado 900 atletas, aunque se espera alcanzar una cifra total de mil 20 participantes en los próximos días, consolidando así una de las justas deportivas más importantes del estado. Entre los corredores ya confirmados



se encuentran representantes de entidades como la Ciudad de México, Aguascalientes, Durango, San Luis Potosí, Tlaxcala, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco y Puebla, lo que refleja el alcance nacional del evento.

Los organizadores destacaron que el Medio Maratón no solo impulsa el deporte, sino que también promueve el turismo deportivo y la convivencia familiar, al atraer visitantes que dinamizan la economía local.



DIRECTORIO
ALKIMIA TV,
DIARIO DIGITAL

Tanya Ortiz
Directora de Noticias

Martín Rodríguez
Productor Creativo

Alberto Chiu
Érika Flores
Edith Posadas
Dayana Pinedo
Edición

Fernando Quijas
Ruth Soriano
Ricardo Mayorga
Redacción

Julio Rodríguez
Luis Quezada
Luis Bañuelos
Diseño creativo

Cruzifixio
Cartón político

Perla Romo
Cristina Soriano
Ventas y Administración

Alkimia TV, Diario Digital, se edita y produce en la calle Segunda de Matamoros 218, segundo piso, Centro de Zacatecas, Zac. C.P. 98600. Es un periódico en formato PDF, de contenido diverso e interactivo, ya que incluye links que dirigen a otros contenidos de **Alkimia TV** o páginas de patrocinadores. Su distribución es de lunes a viernes mediante redes sociales y en la plataforma web **alkimia.tv**

Responsable de la publicación: **Martín Rodríguez Veyna**. El contenido de este diario está amparado en los artículos 6 y 7 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; se puede compartir citando la fuente y se etiqueta a Alkimia TV en las redes sociales.

Contacto editorial: redaccion@alkimia.tv

Tel. 492 5845224 y Whatsapp: 492 2439576.
Año 1. Edición 83

Zacatecas, Zac., a 25 de febrero 2026